

PROVISIÓN DE ASIGNACIONES ECONÓMICAS A LOS GRUPOS MUNICIPALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN AÑO 2023

Visto que por Acuerdo del Pleno municipal de fecha 11.07.2019 se acordó:

“Onceavo.- Asignar las siguiente dotaciones económicas a los Grupos Municipales, con cargo al Presupuesto de la Corporación, que se determinan de acuerdo con la aplicación de un componente fijo, idéntico para todos los grupos y otro variable, en función del número de miembros de cada uno de ellos:

COMPONENTE FIJO POR GRUPO MUNICIPAL:	1.500 euros anuales
COMPONENTE VARIABLE EN FUNCIÓN DEL NÚM. DE MIEMBROS DEL GRUPO MUNICIPAL:	1.000 euros anuales.

Visto que en el presupuesto municipal de 2023 (presupuesto prorrogado de 2022) existe la aplicación presupuestaria **01/912/48000** con un crédito inicial de **26.000,00 €**.

Visto que hay que proceder al reconocimiento y pago de las asignaciones económicas correspondientes al año 2023.

Visto que durante el año 2023 hasta la fecha se han tramitado las asignaciones económicas correspondientes a los meses de enero a mayo.

Visto que queda pendiente el período del 1 al 16 de junio, puesto que el 17 de junio se constituye la nueva corporación.

ACUERDO:

Único.- Aprobar el gasto correspondiente al reconocimiento y pago de las asignaciones económicas que a continuación se detallan, de acuerdo con lo dispuesto en los acuerdos de cartapacio municipal de la sesión plenaria celebrada en fecha 11.07.2019:

GRUP MUNICIPAL ENTESA PER PALLEJÀ	377,76
Del 1 al 16 de junio	377,76
GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	244,48



Del 1 al 16 de junio	244,48
GRUP MUNICIPAL ERC PALLEJÀ	200,00
Del 1 al 16 de junio	200,00
GRUP MUNICIPAL PDF	111,04
Del 1 al 16 de junio	111,04
GRUP MUNICIPAL SOM FONTPINEDA	111,04
Del 1 al 16 de junio	111,04

Ascensión Ratia Checa
ALCALDESA
Pallejà, fecha de firma electrónica

